



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas a la instalación de barreras acústicas en la autopista AI-81, a su paso por el municipio de Corvera de Asturias.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autopista AI-81 lleva en funcionamiento más de cuarenta años y en ese tiempo nunca ha dispuesto de barreras acústicas en su trazado.

Esta carencia supone para las personas residentes en la localidad de Trasona, situada en el municipio de Corvera de Asturias, el tener que soportar unos niveles de contaminación acústica por encima de lo permitido legalmente, tal y como se recoge en un estudio de medición del año 2016 de dichos niveles. Este estudio se adjuntó en la demanda judicial establecida por parte de la corporación del Ayuntamiento contra el Ministerio de Fomento, cuyo titular era en aquel momento D. Íñigo de la Serna. La denuncia fue presentada en la fiscalía de Asturias.

Después de varias conversaciones y misivas cruzadas entre ambas partes presentes en el litigio, se anuncia que se realizará un estudio por parte del Ministerio y que a posteriori se procederá a la instalación de pantallas acústicas y la modificación del asfaltado, cuyo coste podría ascender a los 2'6 millones de euros, dando de plazo para la finalización de esta obra el primer trimestre de 2020.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿En qué fase se encuentra el proyecto?
2. ¿Cuál es la previsión de inicio de la instalación de las pantallas acústicas así como la modificación del asfaltado y el tiempo de ejecución de dichas obras?

Madrid, Congreso de los Diputados, a *21 de febrero* de 2020

Sofía Fernández Castañón